



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ

Con carácter ordinario tuvo lugar la Asamblea General de la FVA, celebrada en Kultur Elkarte de Deba, el día 05-03-2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11;30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente **Orden del día**:

- 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior y Aprobación si procede.
- 2º Actividad y balance económico de la temporada 2016.
- 3º Actividad prevista y presupuesto de la temporada 2017.
- 4º Resumen de propuestas presentadas por los asambleístas antes del 28-02-2017.
- 5º Exposición resume de las siguientes áreas:
 - a) Licencias Federativas.
 - b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales
 - c) Valoraciones-ranking vasco/Competiciones y reglamentación.
 - d) Información general y técnica.
- 6º Ruegos y preguntas.

Asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea de la FVA, en representación de los distintos estamentos correspondientes de Clubes, jugadores, árbitros y técnicos:
Estamentos de Clubes: Miguel A. Almansa, Esteban Becerro, Iñaki Cabanellas, Jorge Feijoo, Iván Francia, J. Manuel García, Rubén I. González, Salustiano Gonzalez, Nicola Lococo, Mario Morencia, Ruben Sedano, J. Manuel Sierra, Mikel Zubia.
Estamento Monitores/Entrenadores: Miguel A. Muela.
Estamento Jugadores: Fernando Markina.
Estamento Arbitral: JM. Villanueva y Lukas Iruretagoiena.
También asisten: Invitados: Xabier Abaurrea y Joseba Otano (FNA).

Actas: Lukas Iruretagoiena
Preside: Miguel A. Muela

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Asamblea presentes, hace referencia al proceso electoral finalizado, relaciona los responsables federativos de la FADA, FGA, FVDA, FNA. y resume los distintos temas a tratar.

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior: Lukas da lectura del Acta. Joseba Otano puntualiza algún detalle del acta e Iñaki Cabanellas justifica su abstención a la misma.
Considerando lo expuesto se procede a la aprobación del Acta de dicha Asamblea con 16 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra.

2º Actividad y balance económico: Los miembros de la Asamblea tienen la información correspondiente.
Con referencia a la Memoria deportiva, se destacan las actividades realizadas. Los representantes navarros concretan que Alfredo Ruiz (Presidente de la F. Navarra), se pondrá en contacto con el responsable del Elo vasco (M.A. Almansa), para ampliar el tema de los torneos de Navarra e incluirlos en el Elo vasco.
La Memoria se aprueba con 16 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.
Se expone el Balance económico en base a los gastos e ingresos del año.
Destaca el incremento en el cargo de las comisiones bancarias y la conveniencia de tratar con las entidades para mejora al respecto.
Se confirma la variación de lo que nos cobra la FEDA de los torneos con valoración FIDE.



El Presidente indica que pese a mantenerse la reducción general de subvención del G. Vasco, el resultado del ejercicio ha sido según la previsión, al concluir con -2.100,03 e. Se somete a votación el balance económico, aprobándose con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

3º Actividad y presupuesto previsto: Según la documentación presentada se hace un resumen de la Actividad prevista en 2017, destacando los Ctos de Euskadi- 2017, que en las fechas programadas se celebraran:

Cto. Absoluto en Zornotza, Juvenil y, Cadete M+F: en Eibar, Ctos Rápidas en Bergara, Veteranos en Zarautz, Femenino en Bilbao, Equipos Sub.16 en Barakaldo, Ctos Sub 12/14 en Gasteiz y Selección 4N en San Sebastián. En Liga Vasca de 1ª D y D. Honor, se ha previsto fecha de reserva en el calendario aprobado con anterioridad, siendo la sede única -final en Getxo.

En actividades formativas se desarrollarán cursos oficiales de reciclaje de Árbitros en Durango y Entrenadores N-I en Lasesarre.

El Campeonato CSD de selecciones Sub.14 será en Padron, los Ctos Sub FEDA en Salobreña; en Linares los Ctos de Absolutos, Femenino, Equipos y Rápidas; en Canarias el Cto. Absoluto, Cto de Veteranos en Alicante y Equipos Sub.18 en Benidorm.

Se aprueba la actividad prevista para 2017, con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Continúa el Presidente explicando el presupuesto previsto para 2017. Para mantener las actividades, la FVA seguirá con el esfuerzo federativo en las condiciones actuales.

En el presupuesto previsto persiste hacer retención para Hacienda en los premios del Cto Absoluto.

Se tiene que mantener el fondo federativo de 10.000 euros ya que el G. Vasco todavía no ha definido la subvención anual, y posible problemática que afecta a Federaciones.

No obstante, las cantidades del presupuesto previsto son similares al año anterior.

La FVA adapta el abono en desplazamientos de equipos pero considerará este tema en el futuro.

Ahora la FIDE / FEDA cobra también el registro de los torneos, aparte de cuota del torneo en si mismo que van aumentando. Para aminorar este coste procede aplicar la cuota de valoración de 1,5 e.

El Torneo magistral de Elgoibar, en 2017 continuará en su objetivo de promoción y futuro pero teniendo en cuenta su costo, aplicación y circunstancias actuales de apoyo económico actual, sigue su futura consideración.

Respecto al costo de las licencias federativas, se ha previsto continuar otro año igual, pero en la siguiente temporada se estudiará la variación y se tendrá en cuenta la incidencia que se deriva de la FEDA. Se informara a las Territoriales en el último trimestre.

Se recuerda que FEDA y Federaciones cobran a los menores de 14 y la FVA no lo hace.

Intervienen en este tema varios federativos: Nicola opina ha de valorarse el trabajo y se ha de cobrar. R. Sedano indica que el ajedrez tenia que estar mas valorado y estimar el posible cobro ; F. Markina indica es preocupante el relevo generacional en Ajedrez y ha de fomentarse las clases a escolares en el club; M. Almansa expresa que en el trabajo del monitor predomina lo económico y no la afición.

Se aprueba el presupuesto de 2017, con 17 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

4º Propuestas presentadas: No hubo propuestas en el plazo previsto.

5º Exposición resume de las siguientes áreas:

a) Licencias Federativas.



El nº de licencias no aumenta. Sigue la pequeña afiliación y mínima participación de féminas. No obstante cabe felicitar la labor de la Casa de la Mujer con la actividad de Julia Gallego en San Sebastián.

La expedición de las licencias federativas se actualiza con el nuevo formato.

b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales

El Presidente confirma la continuación de los planes y programas formativos en la FVA, en cursos de titulación técnica de Monitores/Entrenadores y Árbitros.

Las clases de tecnificación y entrenamiento de jóvenes valores promocionables A y B, continuarán hasta la quincena de septiembre, estudiándose futuro cambio sustancial.

Sigue la coordinación del Circuito Vasco (CVR)/C. de los Clubes de la Amistad con final el 30.12.2017 en el Torneo de Salcedo.

c) Valoraciones-ranking vasco/Competiciones y reglamentación.

En el área de Valoraciones M.A. Almansa informa que en Julio y Enero se publicaran los nuevos listados de Elo FVA. Incluye la información de la F. Navarra recogida de la web de chess-results, ya que el nuevo programa VEGA sigue con algunos problemas.

Incide que los torneos han de indicar el ritmo de juego, si son de ritmo olimpico o bien rápidas o semi-rápidas.

Las bases reglamentarias se respetan esencialmente en las distintas competiciones en la FVA. Por parte del Cte. de Arbitraje, se informará de los próximos cambios en Leyes/Reglamentos FIDE, previsto en Julio de 2017

d) Información general.

Se informa que las Leyes del ajedrez se modificarán en algunos puntos, siendo enviadas a cada Territorial y también será colgada en la web, para quien estime conveniente informarse.

Se da lectura a la clasificación provisional de Liga Vasca según los resultados habidos la ultima jornada celebrada.

En la reunión Directiva de septiembre 2017 se efectuará el emparejamiento de equipos en la siguiente Liga Vasca y calendario correspondiente.

6º) Ruegos y preguntas.

Nicola Lococo, sugiere que según las circunstancias, determinados cursos se podrían organizar en años alternos.

Joseba Otano comenta que conviene coordinar mejor la información en Euskera en la pagina web.

Se da por finalizada la Asamblea FVA a las 14:30 horas, ofreciéndose un lunch a los asistentes.

Deba 05.03.2017

El Responsable de Actas:

Lukas Iruretagoiena

VºBº. El Presidente FVA

Miguel Ángel Muela